

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración Pública

Índice: AMR 41/002/2014
14 de enero de 2013

AMNESTY
INTERNATIONAL



México: Las autoridades mexicanas deben garantizar la seguridad de defensor de derechos humanos en Tapachula

El pasado viernes 10 de enero, el Hermano Ramón Verdugo regresó a la Ciudad de Tapachula, Chiapas para reanudar su labor en defensa de migrantes menores de edad víctimas de explotación laboral y sexual.

Tras haber sido objeto de amenazas contra su vida y la de su familia, Ramón Verdugo – director del albergue “Todo por Ellos A.C.” - tomó la decisión de salir de Tapachula en julio de 2013. La decisión de regresar a Tapachula para retomar la conducción del albergue ocurre tras el compromiso de las autoridades, a través del Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de tomar medidas para garantizar su seguridad.

Amnistía Internacional (AI) ha recibido con buenos ojos los compromisos de las autoridades de asegurar que Ramón Verdugo pueda continuar con su labor en condiciones de seguridad y sin temor a represalias. Así mismo la organización ha llamado a las autoridades federales y estatales a que cumplan de forma inmediata con estas medidas, y que estas sean extensivas a los integrantes de su familia quienes también han tenido que salir de Tapachula.

La organización también ha hecho un llamado a las autoridades mexicanas para que estas investiguen de forma inmediata e imparcial las amenazas en contra la de vida de Ramón Verdugo y de su familia, y que las personas responsables de estos actos de intimidación rindan cuentas ante la justicia.